



**"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)		OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
NOMBRE DEL PUESTO	RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES	CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:	09-625-1-CFOA001-0000032-ECC

CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO	
Hasta por 10 meses <i>Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal). <input type="checkbox"/> Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción I del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO			
	Día:	Mes:	Año:
Fecha inicio:	01	Agosto	2009
Fecha conclusión:	31	Mayo	2010
Fecha máxima para emitir convocatoria:	05	Octubre	2009

EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO		
Razón que la sustenta: Se requiere titular de la Residencia General de Carreteras Federales por que es ésta quien ejecuta el Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, cabe señalar que para el presente ejercicio se tiene autorizado \$ 750 MDP ( Recursos del PEF) (Recursos de Fonadin) para diversas obras, entre la que destaca la Modernización de la carretera Z Saltillo y el Libramiento Norponiente de Saltillo, además de las siguientes actividades: Elaborar en conjunto con el Residente de Obra y entregar al Departamento de Contratos y Estimaciones, los documentos de trabajos por ejecutar y/o términos de referencia, especificaciones particulares y complementarias, conceptos de obra y programa de ejecución de los trabajos, así como la demás documentación que requiera la integración de las bases de licitación de las Obras Públicas y/o Servicios Relacionados con las mismas, se hayan asignado, previo al inicio de los procedimientos de concurso correspondientes. Así mismo, el solicitante se compromete a ser responsable de la firma de aprobación de las estimaciones de obra, documento de Indispensancia de pago de los trabajos ejecutados a través de las empresas contratadas para tal fin.		
<b>Peligra o se altera:</b>		
El orden social <input type="checkbox"/>	Los servicios públicos <input checked="" type="checkbox"/>	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país
<b>Como consecuencia de:</b>		
Desastres producidos por fenómenos naturales <input type="checkbox"/>	Caso fortuito o de fuerza mayor <input type="checkbox"/>	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES		FIRMA DE SOLICITUD DEL TRÁMITE
NOMBRE: C.P. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN		
CARGO: OFICIAL MAYOR		
PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL		NÚMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO)
ING. NAHÚ ABARCA ÁLVAREZ		